

## Reparto de Consumos.

Informes que tenemos por verídicos nos permiten creer que se están llevando a cabo los trabajos preparatorios para la confección del reparto de consumos.

Celebramos que el Ayuntamiento trate de normalizar su situación financiera bastante comprometida actualmente como repetidas veces hemos manifestado, y que desaparezcan en parte las injusticias que este impuesto, cobrado por administración, lleva en sí.

No aspiramos a que resulte una obra perfecta, porque reforma de tal importancia es difícil que pueda llevarse a la práctica por vez primera, sin que adolezca de defectos. Pero si queremos que para la confección del reparto se prescindan en absoluto de rencillas personales y venganzas políticas.

Se ha dicho que esto es imposible, ó poco menos y dadas las costumbres políticas que aquí han reinado casi siempre, no faltan motivos para suponerlo así. Pero es que esas costumbres deben desaparecer y nadie como el canalejismo local que tanto las ha censurado, para que no incurra en los mismos vicios.

Somos partidarios del reparto de consumos, (lo hemos dicho otras veces, lo repetimos hoy), porque con él se evita que el pobre pague igual ó más que el rico y á fin de que el Municipio noveldense pueda atender á sus ordinarias obligaciones é ir haciendo alguna mejoras que son precisas, indispensables ya que las necesidades de la vida moderna no son las mismas que cuando nuestros abuelos administraban los intereses del pueblo. Y no siendo las mismas, sino que, por el contrario, son mayores, el presupuesto de ingresos es cada vez menor.

Pues bien; hoy, á pesar de la defensa que venimos ha-

ciendo del reparto, si al confeccionarlo no se prescinde de todo interés personal ó de partido, preferible es que no se haga.

El reparto debe ser obra de patriotas, no de caciques; ¿se inspiran los concejales noveldenses en un alto espíritu de patriotismo? Pues manos á la obra y á procurarse ingresos de donde los haya. Pero si, por el contrario, se emplean antiguos moldes, apretando al contrario para favorecer al amigo, mal estamos hoy, pero pudieramos estar peor.

No es de esperar que á estas alturas vaya á hacerse lo que veinte años atrás hacían los caciques de entonces. Pero bueno es que el Ayuntamiento lo tenga presente si, como creemos, emprende por patriotismo la reforma en la recaudación del impuesto de consumos.

*Solón y Licurgo, con sus sabias medidas de gobierno, hicieron de los griegos una raza libre y democrática tan democrática y libre, como era dable concebirse en aquellos remotos tiempos, y en Grecia, al calor de la democracia, bajo los benéficos auspicios de aquel republicanismo naturalista que materializaba hasta los propios dioses, tomó vuelos sorprendentes el pensamiento humano, inflamando con sus ardores luminosos el foco de una civilización, sublime de una civilización positiva altamente humanizadora.*

DONATO LUBEN,

### DESDE LA CARCEL.

#### LO QUE VEO Y LO QUE OIGO.

Yo veo en esta cárcel hombres y niños descalzos y casi en cueros.

Yo veo al pasar frente á algunas celdas, catres desvencijados, jergones reducidos á la mitad, rotos, sin paja de maiz apenas, cubiertos con media manta deshilada, y un cabezal sin funda lleno de mugre.

Yo veo muchas ventanas de las celdas sin cristales, con el frío que hace ya, lo mismo que ocurre en las grandes ventanas de las naves.

Yo veo turbia el agua muchos días, otro mezclada con tierra, y siempre, hasta cuando sale clara

despidiendo un olor nauseabundo.

Yo veo que los reclusos que necesitan consultar diariamente sus dolencias con el médico, tienen que bajar al piso bajo de la galería respectiva, y que allí se les reconoce y se les receta.

Yo veo que los rancheros, no bien terminan de sacar los cubos de inmundicia, salen con los señores del pan y van colocando el de cada preso en la condena de la puertas.

Yo veo cuando llueve, que hay que andar sorteando en muchos los charcos como en la calle.

Y acaba aquí lo que veo, y empieza lo que oigo.

Yo oigo que el rancho se compone de diez ó doce garbanzos, la mitad negros, de igual número de judías próximamente, duras como balas, y de dos pedazos de patata con mucho caldo, siendo más difícil que sacar el premio gordo de la lotería el encontrar una pizca de tocino, y que es siempre igual, exceptuando los miércoles y los domingos, en que se le añade carne, aunque los más afortunados se comen algunos de los huesos ó piltrafas con que tropiezan.

Yo oigo que muchos presos no tienen palangana; (toallas ninguno), ni jarro para beber; que otros carecen del plato de latón en que se les sirve el rancho, teniendo que recogerlo en cazuelas inmundas y hasta en botes de pimientos de lata, y que á algunos les falta hasta cuchara.

Yo oigo que la mayoría de las celdas no se han blanqueado desde hace mucho tiempo, que dá asco entrar en algunas por salirse los cubos, y por no proporcionarse ni escobas á los reclusos para que las barran.

Yo oigo que hay celdas infestadas de varios parásitos por no mudarse nada cuando salen los que las ocupan, ni cuando vienen otros á sustituirlos.

Yo oigo que cuando alguno de los semidesnudos ó los muy desastrosos tienen que ir á un juicio oral, se les proporcionan ropas que después se les recogen.

Yo oigo que en algunas de las celdas de los pisos altos se rezuma por el techo la lluvia; hasta el punto de caer al suelo y humedecerlo para todo el invierno.

Yo oigo que en las galerías tercera y cuarta, cual si no bastara con la reja, se han colocado alambres que merman la luz considerablemente.

Yo oigo, por último, que en la cárcel de Barcelona, sometidos los presos á igual régimen y con asignación idéntica, son tratados de manera bien distinta.

He dicho algo de lo que veo y lo que oigo. Y como después de

verlo y oirlo, no podría callarlo sin pasar á mis ojos por cómplice de esas deficiencias, ruego á la prensa toda que las haga públicas para que se remedien.

No sé, no necesito saber; no quiero saber de donde partirá el mal, acaso no haya responsabilidad alguna directa. Lo único que deseo, y si preciso fuera lo pediría en forma de súplica, es que por caridad si no puede ser por justicia, ó por higiene si no es posible por caridad, se acuda al pronto remedio de tantas miserias, de desventuras tan grandes.

Otro día me ocuparé de los empleados, en condiciones tan deplorables casi como los presos, por la escasez del sueldo y el triste porvenir que les espera.

JOSÉ NAKENS.

*«Fuerza es decirlo, hay dos cosas que resultan incompatibles sustancialmente, y son: declarar de un lado la libertad de cultos y mantener de otro en el Concorde de España, del estado español, es la católica, apostólica y romana. Son dos principios que rabian de verse juntos. ¿Cómo ha de haber libertad de cultos, libertad de conciencia, si el Estado tiene una religión? La religión es un negocio, un asunto del alma individual; pero de ninguna manera un asunto del alma colectiva. Ni aun desde el punto de vista de los creyentes cabe pensar que el Estado se salva ó se pierde, que el Estado teme el infierno ó espera el cielo. El Estado no ha tenido religión más que en los momentos de la Historia en que era un instrumento y un súbdito de la Iglesia.*

NICOLAS SALMERÓN.

## LAS TABLAS DE HAYA

### (CUENTO)

Aquella noche la disputa nació por una causa fútil.

Juana María, al ir á descolgar un objeto del granero, tropezó con un lote de diez ó doce tablas de haya apoyadas oblicuamente sobre una viga del techo.

El marido fumaba tranquilamente su pipa, después de haber cenado frugalmente.

Ella preguntó, agresiva:

—¿Has puesto esas tablas en mitad del granero para que me mate, verdad?

Él respondió tranquilamente, aceptando la batalla.

—No. Es que ha sido preciso

cortar un haya podrido del prado.

—¿Y que piensas hacer con esas tablas?

—Pienso dedicárselas á...

—¿A qué? Habla pronto.

El marido callaba; desesperando á Juana María su silencio.

—¿A qué?—gritó.—¿Quieres decirme?

Creo que no tienes la boca cosida.

Entonces, él, dejó caer pesadamente las palabras, con un tono irónico:

—Voy á decirte. Las he cortado para hacerte la caja cuando te mueras.

Fué una rociada de petróleo, cayendo sobre carbones encendidos. Con las manos crispadas sobre las cadéras, y con una expresión de odio inexplicable en el rostro, Juana María dijo:

—¿Conque has jurado mi muerte?

Bien; pero ten cuidado de no acabar antes que yo. Las tablas que me destinás podrían servir para tí.

No lo sentiría mucho, pues no dejo en el mundo á ninguna persona digna de mi cariño.

Licévan seis años de infierno conyugal. Por la mañana, por la tarde, en el campo, en la casa, á todas horas, en todos los sitios, las disputan nacían y se envenenaban espantosamente. No estaban de acuerdo en ningún asunto y sus negocios se resistían; pero lo esencial era no claudicar, el uno ante el otro. No habían llegado á pegarse todavía, pero esta nueva fase de sus disputas no tardaría en presentarse.

La esterilidad de su unión era la causa verdadera y no confesada de su arrojamiento. El uno arrojaba secretamente la responsabilidad sobre el otro.

¿Para qué inclinarse sobre la tierra durante los días caliginosos, afanarse, extenuarse, sentir el hambre, la sed, la fatiga; desde el momento que su existencia no tenía un fin concreto?

El orgullo supremo de los campesinos de adquirir fortuna, no les atraía. Una latente languidez paralizaba sus brazos, aniquilaba sus fuerzas, viéndose en ellos el disgusto de vivir. Y de este disgusto se arrojaban recíprocamente la culpa; la animosidad había surgido para hacerse, á la larga, completamente insoportable.

La cinica alusión de Chambas, el marido, con motivo de las tablas de haya, dió sus frutos. Además, Juana María vivió con la convicción de que su marido deseaba su muerte, y que sería capaz de provocarla; en caso preciso. Cada vez que ella se encontraba en la necesidad de subir al granero, un escalofrío la corría por la espalda y la sangre afluíá al corazón. Adosadas contra la viga,

las tablas parecían esperarla, animarla á su aproximación, y enviarle un ligero perfume de madera fúnebre,

Juana María despertaba á veces sobresaltada como si oyese un rumor de martillazos sobre su cabeza. Su cuerpo se inundaba entonces de un sudor frío y el maldito rumor no se iba más que lentamente, muy lentamente.

Acabó por no subir nunca al granero, pero la obsesión persistió.

Las tablas estaban siempre delante de sus ojos.

Era una especie de vago terror, imposible de dominar.

Oía resonar en su oído el siniestro popósito de Chambas.

—Las guardo para cuando te mueras...

Una noche, no pudiendo resistir más, se levantó desesperada.

—Voy á quemar esas tablas—dijo.

El respondió:—No te tomes esa molestia. He cerrado el granero.

Un jueves de Agosto, aprovechando una corta tregua, Juana María confesó á su marido que estaba enferma. Sentía unos síntomas extraños, que jamás había notado.

—Es día de mercado—dijo Chambas—y puedes ir á ver al médico.

Esto la alarmó proporcionándole una sensación bienhechora. Temía haber sido víctima de un envenenamiento. Pero desde el momento que Chambas proponía ir al médico, este temor no tenía razón de ser. Un resto de estimación, una sombra de afecto subsistían todavía. Las fibras sensibles de la mujer se conmovieron.

Cuando Juana María volvió del mercado, el rubor coloreaba su cara, y su mirada baja expresaba una gran confusión.

—¿Que te ha dicho el médico?

—preguntó Chambas.

—Me ha dicho...

—¿Qué?

Ella se calló, visiblemente turbada.

—¿Qué te ha dicho, si se puede saber?

—Me ha dicho... que tendía un hijo en Cuaresma.

El marido quedó atontado, con los brazos caídos. Permaneció inmóvil durante diez segundos. Y de repente, muy emocionado preguntó:

—¿Dices la verdad, Juana María? ¿Dices la verdad?

—Te lo juro.

—El la abrazó con una sinceridad y entusiasmo mayores que en la noche de novios.

—Y decir que disputábamos por tontería!—exclamó Chambas.

Ella murmuró:—Tengo que dedicarme á preparar las mantillas. Pero es preciso que tu te ocupes de la cuna.

—No me será difícil. Tengo buena madera en el granero. Me arreglaré solo. No tengo necesidad de carpintero.

Chambas tomó una sierra monosa y una mala garlopa.

—Ya ves, Juana María—dijo—como hacía bien en guardar esas maderas.

Después subió al granero. ¡Las tablas de haya destinadas á encerrar á la muerte, iban á unirse para recibir á la vida!

L. P. J.

*Hombres eminentes dedican sus esfuerzos á resolver los problemas de la educación científica, y el profundo análisis de los superiores maestros ha llegado á descubrir las condiciones, no sólo del desarrollo físico y del de la inteligencia, sino también los medios científicos de influir sobre la actividad humana, á fin de encaminarla y dirigirla al bien, es lo que la educación se propone para el progreso de la sociedad.*

EDUARDO BENOIT.



Por fin...

Por fin se ha tapiado el solar de la calle del Marqués de la Romana, solar que, como veníamos diciendo, se había convertido en retrete público.

En nombre de aquellos vecinos y en el nuestro, damos las gracias al Sr. alcalde, por haber atendido nuestra petición.

Ya no falta en la citada calle mas que un solar que está al descubierto y esperamos que el señor Navarro Mira dé las oportunas órdenes á fin de que sea tapiado también como han sido los otros.

Y en cuanto al arreglo del piso de la repetida calle del Marqués de la Romana, confiamos que no se hará esperar. El coste para que el piso de toda ella quede á igual rasante es muy poco y debe hacerse enseguida.

**El camino de la Monfortina.**

Hay semanas afortunadas y la presente ha sido una de ellas.

El camino de la Monfortina, de cuyo mal estado nos ocupábamos en nuestro anterior número, se está arreglando. Aplausos merece el Sr. Alcalde y nosotros no se los regateamos; antes al contrario, nos complace prodigárselos, aun cuando el señor Navarro Mira crea lo contrario.

Hemos censurado y censuraremos aquello que á nuestro entender lo merezca; al igual que aplaudiremos lo que sea digno de aplausos, llámese como se llame el alcalde y pertenezca á uno ú otro partido.

Hasta hoy, no ha sido muy

afortunado en su gestión el señor Navarro Mira, y así lo hemos dicho con toda claridad.

Si se enmienda y atiende algo más que hasta hoy los intereses del pueblo, tenga la seguridad que nadie nos aventajará en aplaudirle.

Conque..... á ser alcalde como Novelda lo necesita.

**Faltas de peso.**

Llamamos la atención del señor alcalde respecto al escandaloso abuso que vienen cometiendo algunos comerciantes en la falta de peso en los artículos de primera necesidad que expenden al público.

Sabemos que este es el primer culpable de lo que ocurre, por ser contrario al reposo ó al menos presentando inconvenientes para ello, cuando algún agente de la autoridad ha tratado de comprobar el peso del artículo comprado. Pero esto no debe representar una autorización para que el comerciante pueda abusar del público y el señor alcalde debe velar por los intereses generales de los noveldenses.

¿Cómo? *Obligando* al reposo. Ya hemos dicho que la mayor parte de culpa es de los compradores, pero esto no es vagón para que el alcalde y sus agentes dejen pasar en silencio lo que actualmente viene ocurriendo.

Esperamos que el Sr. Navarro Mira tome alguna medida que evite este abuso.

*La mujer que adora su compañero y constituye un hogar presidido por el efecto mutuo, cumple con los mandatos del Evangelio mejor que la que contrae votos contrarios á las leyes naturales.*

A. VAZQUEZ-GÓMEZ.

**SENTENCIA de GALILEO**

Siendo tú Galileo, hijo del difunto Vicente Galileo, florentino, de edad á la presente de 70 años, el que fuiste denunciado en 1615 á este Santo Oficio: Que tienes por verdadera la falsa doctrina enseñada por muchos de que el Sol sea el centro del mundo é inmóvil y que la Tierra se mueva también con movimiento diurno:

Que tenías algunos discípulos á los cuales enseñabas la misma doctrina:

Que sobre ella has tenido correspondencia con algunos matemáticos de Alemania:

Que has hecho imprimir algunas cartas tituladas «De las manchas solares», en las cuales desarrollas igual doctrina como verdadera:

Y que á las objeciones que á las veces se te hacían tomadas de la Sagrada Escritura conformé á tu sentido; y sucesivamente se presentó copia de un escrito en forma de carta, que se decía estar escrita por tí á un discípulo tuyo, en la cual siguiendo la proposición de Copérnico, se contiene varias

proposiciones contra el verdadero sentido y autoridad de la Sagrada Escritura:

Queriendo este Santo Tribunal prevenir el desorden y el daño que de aquí puede seguirse y crecer con perjuicio de la Santa Fe; de orden de Nuestro Señor y de los eminentísimos señores Cardenales de esta suprema y universal Inquisición, fueron por los calificadores Teólogos calificadas las dos proposiciones de la estabilidad del Sol y del movimiento de la Tierra, esto es:

Que el Sol sea centro del mundo é inmóvil, de movimiento local es proposición absurda y falsa en filosofía y «formalmente» herética por ser expresamente contraria á la Sagrada Escritura. Que la tierra no sea el centro del mundo inmóvil, si no que se mueve también con movimiento diurno, es igualmente proposición absurda y falsa en filosofía y considerada en teología «ad minus» errónea en Fe.

Para que este grave y pernicioso error tuyo y transgresión no quede por completo impune, y seas más cauto en lo sucesivo, y sirva de ejemplo á los demás para que se abstengan de delitos semejantes, ordenamos que por edicto público se prohíba el libro de los diálogos de Galileo Galilei y te condenamos á la cárcel formal de este Santo Oficio por el tiempo que nos plazca y á nuestro arbitrio; y para penitencia saludable te imponemos que durante tres años digas una vez por semana los siete salmos penitenciales, reservándonos la facultad de moderar, cambiar ó levantar toda ó parte de dicha pena y penitencia.

Y sin embargo la tierra se mueve.

Y sin embargo la Iglesia está cogida en flagrante delito de mentira!

**¿UN FANÁTICO?**

La sala estaba de bote en bote. El calor era insoportable, faltaba el aire á los pulmones. La muchedumbre había invadido el recinto en medio de un espantoso tumulto, arrollando á los ujieres y desobedeciendo á los guardias. En todos los semblantes se reflejaba una emoción profunda, mezcla de horror y curiosidad. Es que la causa que debía fallarse aquél día era un proceso extraordinario, tal como registran pocos los anales de la delincuencia.

Tratábase de una especie de fiera humana—acusada de haber cometido en un corto espacio de tiempo un sinnúmero de infanticidios. El monstruo solía elegir con preferencia sus víctimas entre los niños más pequeños. Para atraerlos servíase de las más infernales astucias, pero cuando éstas no bastaban, no vacilaba en apelar á la violencia. Más de un niño fué arrancando bruscamente de los brazos de su madre y encontrado luego estrangulado en el monte ó ahogado en el río. Ningún motivo determinante, odio, venganza, interés, podía explicar estos delitos. El asesino

parecía obedecer á una especie de diletantismo del crimen.

La comarca estaba aterrada. El número de niños sacrificados aumentaba de día en día. No hubiera hecho más estragos en la infancia una Diputación provincial. Vanos eran los esfuerzos de la policía. El delincuente burlaba la ley como una empresa arrendataria. Al fin fué cogido *infraganti* en el momento en que estrellaba contra un muro á una pobre criatura de pocos meses. Trabajo costó á los guardias librar al miserable de las iras del pueblo que quería tomarse la justicia por su mano. Así no es maravilla fuese tan grande la ansiedad pública el día en que iba á fallarse aquel proceso sin ejemplo.

Tras larga pueba testifical, cuyos incidentes llevaron á su colmo el horror, tocó al fiscal usar de la palabra. La tarea del representante de la ley era difícil de puro llana. La acusación estaba hecha, pero cuánto no había que esforzar la elocuencia para constituirse en fiel intérprete de la indignación general. El fiscal lo logró. Severo, sobrio, implacable, supo en pocas palabras expresar lo que todos sentían. La emoción pública llegó á su colmo cuando el órgano del ministerio público, encarándose con el reo, exclamó en un vehemente apóstrofe: «De que especie de sustancia estará hecho el corazón de este hombre, cuya piedad no han bastado á mover ni los encantos de la infancia ni la desesperación de las madres. Los más grandes criminales de que se conserva memoria, cuantos mataron por pasión, por odio, por codicia, por cálculo, son santos comparados con él. Jamás la justicia humana habrá descargado sus iras sobre cabeza más culpable. Jamás la muerte habrá libertado á la humanidad de mayor vergüenza.»

Aun no extinguidos los murmullos de admiración que la fogosa elocuencia del fiscal había suscitado en el concurso, hubo de comenzar el defensor su labor ingrata. El abogado estuvo admirable de habilidad. Lejos de buscar atenuantes y excusas, encañeció y puso en su punto la enormidad del crimen. Era cierto, pero increíble. La perversidad humana no llegaba á tanto. Aquel hombre que se sentaba en el banquillo no era un delincuente, era un loco, loco del corazón, enfermo del sentimiento, demente de voluntad. Y habló de esa siniestra dolencia, de esa horrible neurorisis, patentizada hoy por la ciencia, que, dejando intactas las facultades mentales, arrastra al delito con inconsciente, irresistible empuje. Recordó las reglas de la moderna criminología iniciada por Lombroso. Apelo á la Psiquiatría en busca de casos y ejemplos. Hizo patente esa reviviscencia de la bestia humana que dormida en el alma de los más, despierta en la de algunos desgraciados con su indomable y bárbaro instinto de violencia y destrucción. No importa, dijo, que los peritos médicos hayan declarado al reo sano de espíritu y plenamente responsable; la propia monstruosidad de los crímenes

nes está ahí proclamando á voces la demencia y la irresponsabilidad de su autor.

Cuando el presidente hubo preguntado al reo, según la fórmula consagrada, si tenía algo que alegar en su defensa, el acusado se puso en pié. Era un hombrecillo seco, escuálido, apergaminado, amarillento, de rostro impasible y de expresión ascética. Los inquisidores deben haber sido así. Comenzó á hablar en voz baja, casi ininteligible, que poco á poco fué creciendo hasta adquirir las sonoridades de la elocuencia.

—«Estaba resuelto á callar, dijo, más las execraciones de que soy objeto, la ciega cólera de esa extraviada muchedumbre, me obligan á romper el silencio. No niego ninguno de los crímenes que se me imputan; pero afirmo haber cometido todos ellos por convicción, por principio, por sentimiento del deber, por espíritu de sacrificio. Si fuera capaz de gloriarme de algo, me gloriaría de esos que llamáis mis delitos.»

Un tumulto indescriptible siguió á esta cínica declaración. Crispados los puños, centelleantes los ojos, todos los circunstantes increpaban al audaz malvado. Poco faltó para que la sala fuese teatro de un homicidio perpetrado por la justicia popular. A duras penas y después de muchos esfuerzos, logró el presidente restablecer el orden, amenazando al público con hacer despejar el recinto.

—«Se me acusa de infanticida, siguió diciendo aquel hombre singular, apenas pudo hacer oír su voz. Es verdad. He matado muchos niños, tantos como pude matar. Los he matado sin odio, sin rencor, por cariño, por caridad. Sin misos niños se habrían hecho adultos, sujetos á la pasión, á la tentación, al pecado. ¿Sabéis el destino que les aguardaba? Escrito está: «Muchos son los llamados, pocos los elegidos.» La condenación eterna hubiera sido la suerte de casi todas esas desventuradas criaturas. ¡Y vosotros, cristianos, me execráis y maldecís porque he poblado el cielo de ángeles!

Si para ello infringí la ley de Dios y de los hombres, ha sido por abnegación. He entregado mi cuello al verdugo; he puesto en riesgo mi salvación eterna, por obtener la de esos pequeñuelos á quienes consideráis como mis víctimas. Ellos desde el cielo me juzgarán de otra manera. Nada espero de la justicia de los hombres, pero confío en la justicia de Dios, que no ha de recompensar el más grande de los sacrificios con penas eternas.

Me culpáis de ser insensible á los atractivos inocentes de la infancia y al llanto desgarrador de las madres. ¿Es que todo sentimiento humano no debe callar ante la voz del deber que clama de lo alto? ¿No glorificáis á la virgen que, impulsada por santa vocación, abandona á los padres, reniega de la maternidad y se sepulta viva en la tumba prematura del claustro? ¡Insensatos! Arrastrados por la concupiscencia, engendráis hijos sabiendo por pala-

bra revelada que los más de ellos están llamados tras breve existencia terrena de afanes y dolores, á una eternidad de tormentos. ¡Y me tenéis por infame, malvado y mónstruo del Averno porque he intentado deshacer esa vuestra obra de iniquidad y perdición!

Condenadme si os atrevéis, pero sabed que en mí condenáis á la lógica. Conozco bien el vocabulario de vuestro hipócrita lenguaje. Vosotros apellidáis loco al que saca las consecuencias de los principios que decís profesar, y fanático á aquel que no rinde culto á los sofismas de la conciencia ni se detiene ante las mentiras de una falsa piedad. Sea yo loco y fanático y malvado á vuestros ojos. Nada me importa vuestra opinión. Moriré gustoso en el patíbulo, mártir de la entereza de mi fe.»

Hondo silencio siguió á este singular alegato. Con voz y ánimo turbados hizo el presidente el obligado resumen. Retiróse el Jurado á deliberar, y á poco se leyó el veredicto. Era de inculpabilidad. El tribunal de derecho dictó en su vista sentencia absolutoria sin que el fiscal tuviese alientos para solicitar la revisión de la causa por un nuevo Jurado. Y toda aquella multitud, antes tan agitada y turbulenta, se retiró tan silenciosa y pensativa, sin un grito ni una protesta.

¿Y cómo nó? Ciertamente aquel hombre había dado muerte á una infinidad de criaturas pero lo hizo con la intención plausible de llenar de angelitos el cielo.

Alfredo Calderón.

## CRONICA.

### ¡POBRES NIÑOS!

Al pasar por su lado, no pude menos que exclamar: ¡pobres niños! ¡Eran cinco! dos, el uno sobre la grupa de un rocinante y el otro pugnaba por subir:—¡aúp! —le decía el más pequeño que era el que se encontraba arriba, al que quería subir. Pero el que se hallaba en tierra, ¡era tan chiquitín!... ¡tan chiquitín!... que á duras penas podía montar.

Otros dos, con sus capachos al hombro, corrían á ver quién podía recoger más estiércol. Y el restante arrastraba tras de sí un pesado carrito, haciendo las veces de mulo.

Todos iban por la carretera descalzos, la cabeza descubierta enseñando sus cabellos lacios y desmelenados, y con sus haraposos trajes, si traje puede llamarse una especie de camisa, y unos pantalones, ambas prendas hechas girones, que por todas partes dejaban ver las desnudeces de aquellas sonrosadas y tiernas carnes, erizadas por el frío de la mañana.

¡Pobres niños! Recogiendo los excrementos de las caballerías, pasáis de la infancia á la adolescencia, y así os vais haciéndoos hombres.

¿Qué digo, hombres?... ¡Quí!..

Se han de formar hombres creciendo sus corazones y sus pensamientos al compás de lo que se les enseña! ¡A recoger inmundicias! ¡Pobres niños!

Avanzando por el camino entráis en la ciudad al mismo tiempo que otros niños más felices que vosotros, porque en su lactancia han sido mecidos en cuna más rica, salen de la escuela, donde el maestro, ese gran faro, alumbrado con su radiosa y clara luz los oscuros cerebros de la juventud, y que vosotros estáis exentos de ella.

¿Por qué?... No lo sé: solo sé que al verlos salir del colegio, os apartáis á un lado dejando el arroyo libre para que pasen en su infantil alborozo, aquellos que van saliendo del centro de instrucción de recoger las semillas que el maestro siembra en sus inteligencias, que corriendo llegan á sus casas, besan á sus padres con el candor de sus almas vírgenes, y luego salen á la calle ostentando en sus pequeñas manos el símbolo de la buena suerte. Una cosquilla con su correspondiente onza de chocolate.

¡Pobres niños!... ¿Y vosotros?... Llegáis á vuestras casas, descargáis el estiércol en el corral, y ¡hala! á la calle; á hacer gala de vuestra incultura apedreando al primer perro ó gato que tranquilamente se encuentra recostado sobre el soportal de una puerta, ó cuando nó, á apedrearos vosotros mismos en medio de la vía pública, con peligro de romperle la fé de bautismo de una pedrada al primer transeunte que tenga la desgracia de acertar á pasar por allí.

¡Pobres niños!... Parece que alguien tenga empeño en que seáis siempre los mismos; á pesar de avanzar el progreso arrojando con su potente y vigorosa mano todo lo viejo, todo lo caduco, implantando leyes humanas, parece que se muestre impotente para guiarnos á vosotros hacia la escuela, y os encontréis siempre embarrancados en el escollo que se llama... indiferencia.

Yá es hora que nuestra primera autoridad descienda de la altura á la tierra baja; que recoja á esos niños, ó que obligue á sus padres á que los lleven á la escuela, y así hará honor á su ideal... democrático.

Francisco Beltrá Mira.

Juan Pacheco de Fuentes

Médico-Cirujano

ofrece al público sus servicios en la fonda de Cañizares.

HORAS DE CONSULTA:

DE 3 Á 5 TARDE.

GRATIS Á LOS POBRES



Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la jóven esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Sala Belda.

Nuestra enhorabuena.

Acompañado de su esposa, el lunes marchó á Madrid el jóven abogado don Eleuterio Abad Seller.

Ha quedado terminada la instalación del teléfono, del grupo Elche-Navelda-Monóvar, entre esta última ciudad y Pinoso, mejora muy beneficiosa para los intereses de esta región.

Han regresado de los baños de Fortuna, don Rafael Navarro Mira y familia, don José Abad Segura y don Ceferino Escolano.

Para dicho punto ha salido el jefe de los arroyistas don Tomás Abad Alenda.

Han regresado de Petrel donde han pasado el verano, la jóven esposa y familia de nuestro queridísimo amigo don Isidro Abad Belló.

Para asuntos comerciales ha marchado á las provincias del norte el fabricante de alcoholes D. Tomás Abad Seller.

La distinguida esposa de nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Pedro Romero ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Para asuntos comerciales ha marchado á las provincias andaluzas nuestro buen ami-

go y correligionario D. Antonio Valero Valero.

Después de larga ausencia, el jueves llegó á ésta la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Ventura Sala Belda, esposa de nuestro queridísimo amigo el contratista de obras públicas don Pascual Navarro Juan.

**PUERTAS** en buen estado, procedentes de reforma de casa, se venden.

Informarán en la Imprenta donde se imprime este periódico.

Ha sido destinado á esta administración de tolégrafos el oficial del cuerpo D. Carlos Mihura que venia desempeñando igual cargo en Vera (Almería).

En las oposiciones que acaban de celebrarse en Madrid para ingreso en el cuerpo de Penales, ha obtenido plaza, tras brillantes ejercicios, el aventajado joven don Guillermo Mateo Quirant.

Enhorabuena.

Con la bellísima joven doña Joaquina Vicedo Guijarro ha contraído hoy matrimonio nuestro particular amigo don Francisco Pérez Ibáñez, colaborador de la casa de banca de los Sres. Navarro Hermanos de esta plaza.

Han apadrinado á los novios la respetable señora doña Magdalena Escolano Sala y el acaudalado propietario Don Cayetano Seller Cazorla. Deseamos al feliz matrimonio una interminable luna de miel.

Muy en breve se pondrá en circulación una nueva serie de monedas de á un céntimo, cuya acuñación está próxima á terminar la Casa de la Moneda.

**Tarjetas Postales**  
HIJOS DE ANTONIO CANTÓ, Impresores  
NOVELDA.

## Sección de Anuncios.

**Castelar y Gregorio Rizo, 2,**

**NOVELDA.**

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERIA Y PLATERIA de

**JUAN RABASCO.**

**Plata Meneses.**—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles, Restaurants, y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

# SEIX EDITOR Barcelona.

Esta casa está representada en Novelda por

**Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES.**

Cualquier asunto que con ella se relacione podrán entenderse nuestros clientes directamente con dichos señores.

**PAÑERÍA**  
DE  
**Victorino Albeza (HIJO)**

= HERNÁN CORTÉS 26. =

Inyita á su numerosa clientela y al público en general, á que visiten la liquidación que está haciendo por la mitad de su precio de los trajes de la temporada de verano.

Justo es decirlo que para comprar con gusto, elegancia y economía, hay que ver la Pañería de moda de nuestro amigo Albeza (hijo).

**Hernán Cortés, 26.**

## Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

## FÁBRICA DE GUANO Y ABONO

para toda clase de cultivo.

PRIMERAS MATERIAS | ANALISIS GARANTIZADO

### GUANO ESPECIAL PARA VIÑAS

á precio sumamente económico.

**SUPERFOSFATO DE CAL**

DE TODAS GRADUACIONES.

FÁBRICA EN LOS CUATRO CAMINOS.

Almacenes y despacho:

BARRIO DE MEDINA-SIDONIA. TELÉFONO 124.

**Domingo G. Dragoni**

NOVELDA.

**Imprenta y Encuadernación.**

**Objetos de Escritorio.**

TARJETAS SELLOS DE  
POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

**Hijos de A. Cantó.--Novelda.**

LA INTERNACIONAL.

**MANUEL SALA**

GRAN DEPOSITO DE  
**MUEBLES**

En este importante establecimiento encontrarán una variedad completa en **camas y sillas** torneadas de madera, **somniers, percheros catres metálicos** y demás muebles, cuya solidez, elegancia y economía en los precios son inmejorables.

Calles de **Castelar** (al lado de la imprenta) y **Hernán Cortés** (frente á las Escuelas).

**Elegante Salón Barbería.**

**José Moreno Santo**

SAN JOSÉ, 4.

En este moderno salón hallará el público un esmerado y completo servicio, ajustado estrictamente á las prescripciones de la higiene.

Se dan lociones de agua colonia, florida, ron quina y violeta. Hay un excelente surtido en perfumería. Especialidad en jabones. Todo con economía y á satisfacción.

# COPIADORES

Clase 1.<sup>a</sup>, 11 REALES.  
Clase 2.<sup>a</sup>, 9 REALES.  
Clase 3.<sup>a</sup>, 7 REALES.

La encuadernación de la clase 1.<sup>a</sup> es á la inglesa con lomo y punteras de piel blanca.

**Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.**

Libro Mayor para CAJA de 100 hojas folio, 10 reales

## PONTITUD y ECONOMIA

**PAPEL COMERCIAL**  
TIMBRADO.

Mil hojas, 8 ptas.  
Mil hojas, 9 ptas.  
Mil hojas, 10 ptas.  
Mil hojas, 11 ptas.  
Mil hojas, 12 ptas.

1000 memorandums, 6 ptas.

**SOBRES COMERCIALES**  
TIMBRADOS.

MIL, 5 pesetas.  
MIL, 6 pesetas.  
MIL, 7 pesetas.  
MIL, 8 pesetas.

SEGUN CLASE.

**Hijos de A. Cantó, Novelda.**

## UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO  
NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.

# 36 por 50 CENTIMETROS

Juego de **libros de gran tamaño**; Mayor de 200 hojas, Diario de 250 id., buen papel y buena encuadernación, **13 DUROS.**—Hijos de Antonio Cantó, NOVELDA.